

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVII

Núm. suelto 10 cts.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.750

Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 18 de Febrero de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " 0'35
de línea por Reciamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Reclamos, comentarios y equívocos a precios módicos

ESO NO ES REVOLUCION VIEJAS DOLENCIAS

POR MIGUEL DE UNAMUNO

GLOSA POLITICA

El número del primero de este año del gran diario argentino "La Nación" publicó un artículo de nuestro José Ortega Gasset—sin más—acerca de la celebración del centenario de la Universidad de Granada. Y en ese artículo señala nuestro maestro de una manera irreprochable la posición espiritual de aquellos a quienes se ha dado en llamarnos intelectuales. Después de asentar que la Universidad a partir del siglo XII se fué haciendo consustancial con Europa afirma que aquella "significó un principio diferente y originario, aparte cuando no frente al Estado". Exacto. Y hasta no faltó quien la acusara de foco de anarquismo, o cuando menos de indómito individualismo. En la Universidad nació la Reforma. Añade Ortega: "Frente al poder político, que es la fuerza, y la Iglesia, que es el poder trascendente, la magia, la Universidad se alzó como genuino y exclusivo y auténtico poder espiritual: era la inteligencia como tal, exenta, nuda y por sí que por vez primera en el planeta tenía la audacia de ser directamente y por decirlo así, en persona, una energía histórica. "La inteligencia como institución!" ¡Muy bien! Luego nos dice como entre soldados, mercaderes y frailetería fueron los escolares que hoy llamamos estudiantes los que ponían "la alegría, la insolencia, el ingenio, la gracia y—¿por qué no decirlo?—la pedantería. Y este tropel de escolares iba a ser el que ganase la partida a los otros". Y luego: "Esa partida ganada por los escolares al poder político se llama revolución y es claro que me refiero a la auténtica, porque no estoy dispuesto a llamar revolución a cualquier cosa". ¡Requetebien! Y aquí estamos con él, con Ortega, los más de aquellos a quienes Primo de Rivera motejó de auto-intelectuales. No, no estamos dispuestos a llamar revolución a lo que se les antoje a los auto-revolucionarios.



"Ganaron la partida a los demás poderes—prosigue el maestro—pero la ganaron para siempre? He aquí que la resaca del recuerdo, como siempre acontece, nos arranca de la playa muerta, inofensiva, sin peligros, que es el pasado y nos arroja de nuevo a la mar del porvenir. En contacto con ella volvemos a sentirnos en peligro y queremos o no tenemos que bracear para mantenernos a flote. La vida es permanente conciencia de naufragio y menester de natación". Y al final del artículo se pregunta Ortega: "¿y mañana? ¿qué será mañana? ¿lo mismo, más, menos?" Es lo que me pregunto a diario. ¿Qué será mañana de la inteligencia? No de la intelectualidad, si no de la inteligencia. ¿Qué será de la civilización humana?

Porque me temo que esos auto-revolucionarios que vienen, con su disciplina de dictadura de masa, a matar el hambre de los hombres entontezcan a la humanidad. Entre la indignancia y la tontería me quedo con la indignancia. Y en cuanto a disciplina habrá que repetir una vez más y hasta la sociedad que disciplina—"disciplina"—deriva de disciplina—"disciplina"—deriva de "discipulus" y este de "discere", aprender y que el aprendizaje se recibe de la maestría? Discipulo pide maestro y maestro no es caudillo de clase, de gremio, de clientela o de partido político, y menos hay maestría colectiva y de sufragio. ¿Qué es eso de una doctrina votada por sufragio? Y si se nos dice que por sufragio no se fijan doctrinas si no tácticas, diremos que la táctica implica doctrina. Lo de acordar una táctica que invalide, siquiera temporal o interinamente, una doctrina, y a esto le llaman transigir, suele ser para beneficiarse de la posesión del poder público y no para otra cosa. Y la inteligencia, la verdadera in-

teligencia, la inteligencia consciente de sí misma, ¡no entra en esas transacciones o transacciones. Y se deja excomulgar. Que es el sino de la inteligencia, ser excomulgada.

¿De dónde han sacado algunos de esos auto-revolucionarios que les hemos defraudado, algunos de los motejados de intelectuales? ¿Cuándo aceptamos la definición que de la revolución daban, o mejor que traducían ellos? En algún caso, como en el del que esto escribe ni siquiera debió su elección a esos auto-revolucionarios de dictadura, que el pueblo, el pueblo obrero que le eligió representante no lo hizo obediencia a esa disciplina oscura. ¿Defraudarles? ¿Es que un hombre consciente de su inteligencia va a rendirse a eso que llaman disciplina de partido? ¿Es que un hombre consciente de su inteligencia va a resolverse a votar contra su conciencia como tantos parti-

go que lo hacen? O peor acaso que votar contra conciencia, que es votar con inconciencia, sin saber lo que votan. Porque aquella fórmula de la fe implícita, la del carbonero, aquella del Catecismo del P. Astete de: "eso no me lo preguntéis a mí que soy ignorante; doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder" esto ha pasado de la religión católica a la política laica. También en esto la fe implícita, la fe del carbonero, el método del entontecimiento. Y hasta el tercer grado de obediencia, la obediencia de juicio, que establecía Inigo de Loyola y que lleva al cuarto voto. Cuarto voto que se establece en las disciplinas de partidos. "¿Qué será mañana?"—me pregunto con nuestro Ortega, con nuestro maestro—: ¿Qué será mañana? ¿qué será mañana de la inteligencia? Y más concretamente: ¿qué será mañana

de la inteligencia española? De la inteligencia universal española, se entiende. O si se quiere de la inteligencia universitaria, dando a lo de universidad su más alto y más espiritual sentido, no el de una institución oficial de Estado. ¿No se habla por ahí de Universidad popular? Como si no lo fueran todas las que lo sean de veras. ¿Y de dónde si no de las Universidades salieron los más de los mejores que guiaron al pueblo a su emancipación mental?

Cuando se habla de crisis, queriendo decir crisis económica, me pongo a pensar en la crisis mental. Cuando se habla de hambre pienso no en el hambre de saber, si no en el hambre de entenderse uno a sí mismo, en el hambre de conciencia. Y cuando oigo a algunos de esos pobres señoritos auto-revolucionarios a que se les dice extremistas no me inquieta el radicalismo extremado de sus... doctrinas? ¿Pase si no que me apena la pavorosa confusión de sus llamamientos ideas. ¡Como crepitan y estallan los terminachos! "Pero ha oído usted qué cosas han dicho?"—me decía un amigo al salir de una de esas conferencias de mitin. Y yo: ¿pero es que ha dicho cosa alguna? porque yo, por mi parte, no me he enterado.

No, no, no estamos dispuestos a llamar revolución a cualquier cosa. A la marcha de los planetas en torno del Sol y no se le llama revolución, que sepamos, a aquel reventar de aquel planeta que dejó entre los que viven asteroides y bólidos errantes. ¿Revolución de bólidos? No. Y menos desde que se va poniendo de moda cuando uno señala una injusticia, manifiesta, innegable, un atropello injustificable y acaso peor: estúpido, que haya quien sin negarlo, sin atreverse a justificarlo conteste—conste y no responda, que no es lo mismo—"¿qué quiere usted?" ¡es la revolución! No, eso no es la revolución. Y lo peor de eso es que está acostumbrando al pueblo a no juzgar, a no discurrir, a no pensar, que le está entonteciendo. Y el entontecimiento es la peor de las perversiones.

Miguel de Unamuno (Prohibida la reproducción)

Las explotaciones de Sánchez Dalp, concedidas al Instituto de Reforma Agraria

Está confirmada la noticia de que el propietario sevillano señor Sánchez Dalp ha cedido al Instituto de Reforma Agraria la explotación agrícola que dicho señor poseía y que tiene una extensión de tres mil seiscientos cincuenta y dos hectáreas con sesenta caseríos. Esta donación es valiosísima, no solamente por el importe material

de estas explotaciones que se calculan en 30 millones de pesetas, sino porque ha de facilitar enormemente la solución de los problemas sociales de los campesinos andaluces. Esta finca a pesar de su extensión, quedaba exenta de expropiación por hacerse en ella los cultivos en forma adecuada.

Prensa Latina

OTRAS NOTICIAS

ALHAJAS DEL EX REY
Han sido encontradas en el domicilio de un ex criado del ex rey numerosas alhajas de escaso valor que pertenecieron al Borbón.

CASARES MEJORA
El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga se encuentra bastante aliviado de la dolencia que le tiene alejado de los asuntos oficiales.

Aunque el ministro de la Gobernación ha abandonado el lecho, no recibió visitas.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA
Hoy se celebrará la sesión de clausura del Congreso de la Federación Nacional de Dependientes, tratándose de las ponencias relati-

vas a la nacionalización de la Banca, de los ferrocarriles y de todos los demás servicios públicos.

LA OBSTRUCCION RADICAL
El diputado señor Franchi Roque ha declarado a un periodista que considera muy difícil que cesen los radicales en su actitud obstruccionista.

Califica el problema de sumamente difícil y asegura que no ve fórmula de arreglo aunque se plasmas ocupas de hallar una solución por bien de la República.

Por su parte el ministro Obras públicas, señor Prieto, ha dicho que no puede sentarse un presidente de división del Gobierno por la obstrucción que le haga grupo parlamentario.

Prensa Latina

Teatro Principal

Abrirá de nuevo sus puertas este teatro mañana domingo, después de una semana de vacaciones espectaculares, y proyectará la acreditada pantalla la cinta que lleva por título "El trío de la bencina", cuyo mejor elogio es el de anunciar a nuestros lectores que sus principales intérpretes son la hermosa y comiquísima Lillian Harcley y Henry Garat. La cinta ha sido confeccionada en los estudios de Ufa, y esto ya es otra garantía de éxito.

Como adelantábamos en nuestra esena última, la empresa ha venido preparando otros espectáculos, empezando por la repatriación al escenario del Principal de la comedia de comedias Sánchez-Nieto, cuya actuación avalada por tantos éxitos como llenos, es tan reciente

El diputado señor Franchi Roque ha declarado a un periodista que considera muy difícil que cesen los radicales en su actitud obstruccionista. Califica el problema de sumamente difícil y asegura que no ve fórmula de arreglo aunque se plasmas ocupas de hallar una solución por bien de la República. Por su parte el ministro Obras públicas, señor Prieto, ha dicho que no puede sentarse un presidente de división del Gobierno por la obstrucción que le haga grupo parlamentario.

Los hombres radicales, dimitieron sus cargos oficiales, costumbre, a la verdad, poco española. ¿Qué pasará? Lo ignora. Sólo se que el que "va del caño al coro" y el que aspira a "mojar" en la "peñeta" ya andan a puñetazos en la cola!

Emilio MATO

MENUDENCIAS DE HOY

Cuando alguna visita nos llega a casa y dándonos la "coba" las horas pasa, para que no nos "chinche" su "lata" cierta, colocamos la escoba tras de la puerta.

Dicen que este sistema "barre" al momento a aquel que echa raíces en el asiento.

Podrá ser la medida tan infalible, (en los tiempos que corren todo es posible); pero que algunas veces eso fracasa, bien claro le demuestra lo que aquí pasa: Unos cuantos señores llevan dos años fuertemente adheridos a sus escaños, y aunque Lerroux ha puesto también la "escoba", ¡siguen, los "pobrecitos", dándonos "coba"...

Los hombres radicales, dimitieron sus cargos oficiales, costumbre, a la verdad, poco española.

¿Qué pasará? Lo ignora. Sólo se que el que "va del caño al coro" y el que aspira a "mojar" en la "peñeta" ya andan a puñetazos en la cola!

Emilio MATO

Las listas electorales

La "Gaceta" publica hoy un decreto conteniendo disposiciones para abreviar la tramitación que debe seguirse con las listas electorales.

mayoría de los patronos, de los intermediarios, no atisbaron cuerdamente jornadas vecinas y adversas, no es demasiado extraño que los obreros copiasen sus demencias.

El dueño de minas construía palacios, compraba automóviles de las marcas más costosas, hacia pueril alarde de acudado. El nuevo rico penetraba en escena orlado de ridiculez y fatuidad. Los obreros se hicieron trajes de cuatrocientas pesetas, yantaron viandas exquisitas y más de una vez lavaron sus manos con champán.

Luego el descenso fué muy árido. Ya salía difícilmente el carbón de calidad. Escasaron los jornales, las explotaciones inferiores fué inevitable abandonarlas. En este lance, aclimatados a la vida no soñada que ayer pudieron gustar, reforzaron las exigencias. Los patronos tampoco podían complacer sus demandas postreras. Recurrióse a las primas suministradas por el Tesoro.

Todo lo artificial es efímero. Suplir el Estado las diferencias, atender las solicitudes, es demasiado pe ligroso. Se quiebra, se cae la economía nacional. Los países más prósperos agotan por ello su capacidad de resistencia. Y hacia ese camino vamos también nosotros. La realidad ordena que el trabajo se remunere por el valor real y la eficacia de la labor efectuada; no por las necesidades personales de

Se trata de problemas con años enlatados y distante origen, pero reclámese el acudir en su remedio. Es preciso enderezar, organizar, atraer hacia la cordura a cuantos se incomunicaron con lo sensato, y a quienes España en una hora decisiva pide comprensión, esfuerzo y sacrificio.

JOTA

Noticias de provincias

HALLAZGO DE BOMBAS
Comunican de Mataró que en aquella capital han sido encontradas varias bombas que habían sido abandonadas.

La policía y la Guardia civil han practicado algunos registros que no han dado resultado positivo.

NEVADA DOBLE
Comunican de Teruel que en Masqueruela ha caído una nevada enorme.

En algunos sitios la nevada ha alcanzado una altura de tres metros.

PERIODICO MULTADO
El Gobernador de Teruel ha impuesto una multa al periódico de derechas "La Acción".

MUJER ASESINA
Comunican de Solana que Gregoria Tolosa por salir en defensa de su esposo, apuñaló a una mujer llamada María Expósito, que falleció a consecuencia de las heridas que recibió.

FALLECIMIENTO
El guardia de asalto que resultó herido en el accidente de automóvil registrado ayer en Madrid, ha fallecido.

BUQUES PARA MEXICO
En los astilleros de El Ferrol, Bilbao y Cartagena, se construirán quince buques con destino a Méjico.

Estos buques están valorados en 19 millones de pesos mexicanos. Se ha establecido un plazo de 18 meses para la ceremonia de la entrega de dichos buques.

LA GUILLOTINA PARLAMENTARIA

El presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, ha manifestado que amparará con el reglamento en la mano los derechos de la minoría radical.

Desmintió el propósito que se le atribuye de aplicar el expeditivo sistema de la guillotina, para yugular los debates.

Prensa Latina

Prensa Latina

LE INTERESA VER EN 6ª PLANA LA ACCION DE ANUNCIOS

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

De la Dirección General de Primera enseñanza se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de Maestro de Primera enseñanza, para que sean entregados a los interesados y son los siguientes:

- Doña Vicenta Alvarez.
- Doña María del C. Caverio.
- Don Amador Ríos.
- Don Alfredo S. Santos.
- Don Juan Medrano.
- Doña María de los D. Medrano.
- Doña Agustina Calvo.
- Doña Ana Sánchez.
- Doña Purificación Mendaña.
- Don Benito Marcos.
- Don José Prieto.
- Don Emilio Rodríguez.
- Doña María del P. González.
- Don Luis Herrejón.
- Don José Pascual.
- Doña Vicenta Paramio.
- Don Estanislao Luis.
- Don Lucio M. de Luelmo.
- Don Bernardo Fernández.
- Don Angel Lorenzo.
- Don Senén B. Martín.
- Don Leopoldo Rodríguez.
- Doña Adalina Alonso.
- Doña Filis Espina.
- Doña Aurora P. Pérez.
- Don Antonio M. López.
- Don Miguel Azcaray.
- Don Marcelino Crego.
- Doña Julia Martín.
- Don José Gallego.
- Doña Ceferina Casquero.
- Don Jesús Charro.
- Don Sixto V. Mateos.
- Doña Modesta González.
- Doña Vicenta Rodríguez.
- Don Teodoro M. Albarrán.
- Don José V. Carazo.
- Doña María del P. Moralejo.
- Doña María de los A. de Barrio.
- Don Germán Fernández.
- Don Alfredo F. Horas.
- Doña Asela Lorenzo.
- Don José María Tuda.
- Don Juan A. Lucas.
- Don Juan García.
- Don Juan J. Chicote.
- Doña María P. Montalvo.
- Don Enrique Satué.
- Doña María Alonso.
- Don Luis de Fuentes.
- Doña Filomena García.
- Don Carlos R. Pérez.
- Don Clodoaldo Rodríguez.
- Doña Isabel Santos.
- Doña Manuela Rodríguez.
- Doña Justa de los Ríos.
- Doña Carolina Monforte.
- Don Emilio Coscarón.

Libros y periódicos CRONICA

En visperas de que la mujer haga uso por primera vez del voto nos revela en su próximo número cuál es el caudillo político que prefieren algunas populares artistas, y en qué motivos fundan su predilección.

Publica, además: Clara Bow como enamorada, como agricultora y como poetisa (entrevista especial con esta "estrella" en París). Aventuras de Lolín y Bobito. Coquetaría. Teatro. Toros. Deportes. Actualidades.

Compre usted CRONICA. Precio 25 céntimos en toda España.

C. A. BOER Con sus aparatos y método suprime la

HERNIA

Unos testimonios más:

Castroponce, 20 de julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce, (Valladolid).

Ateca, 7 de febrero 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puse, no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Soy afectísimo y agradecido s. s. q. e. s. m., Esteban Hernández, Coadjutor, Ateca (Zaragoza).

HERNIADO: Después de haber probado no sólo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos sistemas, no desespere Vd. Con el método C. A. BOER, tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche Vd. la oportunidad de recuperar su salud prometido al reputado Ortopédico C. A. BOER en:

León, miércoles 22 de febrero, Hotel París.

Benavente, jueves 23 febrero, Hotel Mercantil.

ZAMORA, viernes 24 febrero, Hotel Suizo.

Salamanca, sábado 25 febrero, Hotel Comercio.

Medina del Campo, domingo 26 febrero, Fonda Castellana.

Valladolid, lunes 27 febrero, Hotel Inglaterra.

Medina de Rioseco, jueves 2 de marzo, Hotel Casti la.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38—BARCELONA.

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

Sueldo de 15.000 ptas.

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruida y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios. Siendo compatible con cualquier profesión y cargo elevado, interesa persona de gran prestigio, que por su profesión o medios económicos creados sea altamente considerada en todos los sectores sociales. No interesa Agente Comercial que disponga solamente de su actividad y esfuerzo personal como único medio de relación.

Dirigirse por escrito a: Apartado, 82, LEON

Normas para la contribución general sobre la renta

La "Gaceta" publica un decreto dictando normas para la aplicación del impuesto general sobre la renta.

La parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º En cada ejercicio económico, las personas naturales, obligadas a contribuir, según los artículos 2.º y 3.º de la ley de 20 de diciembre de 1932, que estableció la contribución general sobre la renta, o, en su caso, los representantes legales o apoderados de tales personas, deberán presentar declaración, firmada, de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación de la respectiva renta imponible, a tenor de los artículos 5.º, 6.º, 18, 25 y 28 de la misma ley. La declaración, había de ser formulada por triplicada, con arreglo al modelo que oportunamente publicará el ministerio de Hacienda y cuyos ejemplares se podrán adquirir en las Delegaciones provinciales del ramo. Uno de los ejemplares de la declaración será devuelto a la persona que la presente, con el sello de la oficina receptora.

Art. 2.º Habrán de presentarse las declaraciones a que se refiere el artículo anterior: a) En la Administración de Rentas públicas de la respectiva provincia o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en la dicha provincia y sujetas por tanto, a la obligación personal del contribuir, según el apartado a) del artículo 2.º de la ley. b) En cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones que paguen los impuestos, constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas públicas, a elección, tratándose de quienes, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o preceptores de utilidades sujetas a la imposición real, según el artículo 3.º de la ley. c) En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aun que tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados b) y c) del artículo 2.º de la ley.

Art. 3.º El plazo para la presentación de las declaraciones a que se refieren los artículos anteriores será: a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados b) y c) del artículo 2.º de la ley, los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados a) y b) de este artículo, respectivamente.

Art. 4.º En las declaraciones se cifrarán por un período de doce meses, en la forma prevista en el artículo 21 de la ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado.

Art. 5.º Haciendo uso de la autorización otorgada e nel artículo 9.º de la ley, se establecen las siguientes reglas para la estimación de los rendimientos netos, y su imputación, como mínimo, a los titulares, por los respectivos conceptos que se expresan:

Primera. **Inmuebles urbanos.** Las rentas de posesión de los inmuebles de esta clase sujetos a la contribución territorial se estimarán en cantidades iguales a la de los líquidos imponibles que aquéllos tengan asignado a los efectos de la contribución territorial.

Las rentas de posesión de los inmuebles que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, serán estimadas en cantidades iguales a la de los líquidos imponibles que debieran tributar tales inmuebles de no existir la exención.

Las rentas de posesión de los inmuebles no sujetos a la contribución territorial, por razón del territorio en que se encuentren situados, se estimarán en cantidades iguales al 4 por 100 del valor en capital de los mismos en la fecha de la estimación. Esta será hecha por los arquitectos de la Hacienda que designen las respectivas Delegaciones. En caso de discrepancia con el contribuyente, se estará a la tasación del perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta; y el gasto que origine será de cuenta del dicho contribuyente si la cifra de aquella asociación fuere superior a la por él pretendida.

Segunda. **Inmuebles rústicos.** Las rentas de posesión de los inmuebles de esta clase sujetos a la contribución territorial y comprendidos en el avance catastral se estimarán en la cantidad que tuvieren aquellos asignada como renta tal avance, excluido, en su caso, el recargo por razón del ganadero de renta que cada inmueble pueda tener.

Las rentas de posesión de los inmuebles que figuren en el amillaramiento serán estimadas en los dos tercios de los respectivos líquidos imponibles.

Las rentas de posesión de los inmuebles que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial se marán en la forma prevista anteriormente, como si la exención existiera.

Las rentas de posesión de los inmuebles que por su situación no se comprendidos en el avance catastral o en el amillaramiento, se estimarán a razón del 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles rústicos que no estén sujetos a contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que no estén sujetos a contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

Los arrendamientos de inmuebles urbanos que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial, se estimarán en el 4 por 100 del valor en capital, por los peques que designen las respectivas Delegaciones de Hacienda, y en caso de impugnación, se estará a lo que disponga el perito que nombre el Juzgado Central de la Contribución general sobre la renta.

estrictamente al importe de los precios fijados por los organismos o autoridades competentes.

Tercera. **Derechos reales.** Las rentas procedentes de la posesión de derechos reales que figuren en el avance catastral o en el amillaramiento y en particular de censos foros, subiros, cánones enfiteutícos laudemios y demás análogos, aunque los respectivos inmuebles estén exentos de la contribución territorial, se estimarán en las cantidades que, en su caso, tengan aquellos derechos asignados en los dichos documentos administrativos.

Cuarta. **Explotaciones agrícolas.** Los rendimientos de estas explotaciones, de inmuebles comprendidos en el avance catastral, serán estimados en cantidades iguales a la diferencia entre el líquido imponible, excluido, en su caso, el recargo de pecuaria, y la renta catastral que respecto de cada inmueble figure en el dicho avance.

Los rendimientos de las explotaciones de inmuebles comprendidos en el amillaramiento se estimarán en un tercio del respectivo líquido imponible.

Los rendimientos de las explotaciones de inmuebles que gocen de exención reconocida en los preceptos reguladores de la contribución territorial serán estimados en la forma prevista anteriormente, como si no existiera la exención.

Los rendimientos de las explotaciones de inmuebles no sujetos a la contribución territorial, por razón del territorio en que se encuentren situadas, se estimarán en cantidades iguales al 4 por 100 del valor en capital de tales inmuebles en la fecha de la estimación, y en caso de impugnación, se estará a lo previsto en las reglas primera y segunda.

Quinta. **Explotaciones ganaderas sujetas a la contribución industrial, de comercio y profesiones.** Los rendimientos de estas explotaciones serán estimados en sumas iguales a doce veces el importe de las respectivas cuotas del Tesoro por la dicha contribución sin recargo alguno, municipal o transitorio del Estado. En caso de agremiación servirá de base el cómputo la cuota gremial.

(Continuará).

DE INTERES PARA LOS CAZADORES

Una circular del Gobierno civil

El "Boletín Oficial" del día de ayer inserta la siguiente interesante circular:

El día 15 del actual empieza la época de veda, que dura hasta el día 31 de agosto, para toda clase de caza en general, excepción de las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, que se podrán cazar desde el día 15 de dicho mes de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Desde 1 de marzo a 15 de octubre, queda terminantemente prohibida la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 23 de la vigente ley de caza, se recuerda a los señores Alcaldes, Guardia civil, Agentes dependientes de mi Autoridad y público en general, que a partir de las fechas mencionadas, queda absolutamente prohibido el ejercicio, circulación y venta de caza, bajo las responsabilidades que se especifican en la disposición citada.

Zamora, 14 de febrero de 1933. El Gobernador, Rafael Montañez Santaella.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

José Santa Regina, de diecinueve años de edad, vecino de la Carretera de La Hiniesta número 59, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Manuel Fernández, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado en la calle de la Lobata, 29, trabajando en la tarde de ayer en una de las obras municipales, se ocasionó unas heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Carlos Alvarez, de veinticinco años, con domicilio en la calle de Castelar, 32, de una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano izquierda, ocasionada al caer se de unas escaleras.

POR TELEFONO

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CONFLICTO FERROVIARIO. CATORCE MUERTOS

Informan de Bucarest que el conflicto planteado por los ferroviarios rumanos se ha agravado considerablemente llegando a registrarse colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

En una colisión registrada ayer, resultaron catorce muertos.

CIERRE DE BANCOS

Noticias de Michigan informan que el cierre de bancos no produce el menor pánico en la opinión como lo demuestra el hecho de que en 30 millones de dólares constituidos en cuentas corrientes y en depósitos, solamente han sido retirados cuatro millones.

Sánchez Ortiz

El baile de la Prensa

DESDE HOY SE DESPACHAN LOCALIDADES E INVITACIONES

Las localidades de caballero para el grandioso baile de la Asociación de la Prensa del lunes de Carnaval, pueden recogerse como se anunciaba en notas anteriores en los establecimientos de don Heriberto Hernández y don Baldomero García, mediante el donativo de ocho pesetas.

Como son deseos de la Comisión de que la fiesta resulte con el mayor esplendor posible y dentro de cierta selección, ha determinado que los señores y señoritas que quieran asistir al baile, necesitan de la correspondiente invitación personal, que será facilitada por cualquiera de los individuos que pertenecen a la Comisión organizadora. También pueden recogerse estas invitaciones en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, salones altos del Nuevo Teatro y domicilio social de la Coral Zamora, cuyo local se habilitará para estos efectos desde el próximo lunes y hora de las tres hasta las siete de la tarde.

Los señores donantes recibirán a domicilio las localidades de caballero así como las invitaciones femeninas que necesiten.

OTRA LISTA DE REGALOS

Estos, como podrá apreciarse, se aproximan a los doscientos, siendo en su mayoría muy valiosos y todos ellos de suma utilidad.

He aquí la relación de los regalos últimamente recibidos:

Dan Francisco Velasco, médico, un magnífico reloj para mesa de despacho, con figura de un león.

Don Claudio Rodríguez, Camisera La Ideal, una bonita sombrilla de seda.

El acreditado "Bar Avelino".

una botella de vino fino marca "Kokinero" y dos botellas de la mejor marca, sidra achampanada.

"Molino de Café", un bote de callos a la madrileña, un frasco de aceitunas y una botella de vino diamante.

Don Vicente Zajdín, un elegante reloj de mesilla.

Señor Jefe de la Oficina de Turismo, una ampliación de tipos segovianos.

Confitería "La Suiza", una elegante caja de bombones.

Don Victoriano Velasco, abogado y socio de la Asociación de la Prensa, un elegante estuche con objetos para escritorio.

Hijo de Federico Rodríguez, Sastre, un bonito y elegante aparato para mesa de despacho.

Sucesor de don Agustín Prieto, media docena de pañuelos seda para bolsillo.

Don Teodoro Cifuentes, un elegante pañuelo de crespón de seda de talla, para señorita.

Don Mariano Fernández, una magnífica bandeja grande de cena, para comedor, representando los "Amantes de Teruel".

Don Toribio Pérez, establecimiento de comestibles "La Violeta", una botella de coñac y otra de anís.

Obrero herido

Cuando procedía a la colocación de una cruz en el cementerio municipal ayer por la tarde, el joven de veinte años de edad, Manuel Soto, domiciliado en la calle de Cantabranas (San Lázaro), se produjo una herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Nuevo Teatro

Hoy se pasará por la pantalla la grandiosa película del año Metro "Tarzán de los monos" la cual ha sido considerada por la crítica y por el público como la más perfecta demostración de las excelencias del cine perfecto organizadas con el de las narraciones novelescas de un bello y sugestivo asunto como es las aventuras de Tarzán.

Se acercan los días de Carnaval y con ellos la celebración de los grandiosos bailes anunciados, estando seguros que como el de la belleza, los que se celebraren posteriormente, han de alcanzar este año un máximo exponente que realzará en grado sumo las fiestas carnavalescas de Zamora.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL

Hoy Sábado: ESTRENO del «Año Metro» La extra sensacional cumbre producción de aventuras emocionantes,

Tarzán de los Monos

La película de los éxitos clamorosos en todo el mundo. Algo sin precedente hasta hoy. Apesar de su elevadísimo coste, sólo a 1'25 y 2 ptas. Butaca.

Mañana Domingo:

TARZAN DE LOS MONOS

Un éxito inigualado

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnaval

EL JUEVES 25: REPARACION

COMPANIA SANCHEZ-NIETO

Butaca de Patlo . . . 1'50 pesetas

CONTADURIA:

Se despacha hoy Sábado para mañana Domingo a los dos TEATROS

Mañana Domingo: Acontecimiento

ESTRENO, gran superfilm de U. F. A. 1932 (Fuera de programa),

EL TRIO DE

LA BENCINA

Creación de Lilian Harvey y Henry Garat

FERIA DE BOTIJERO

Gran Compañía de comedias cómicas

«Mora-Espantaleón-Barroso»

ESTRENOS exclusivos de éxito incuestionable.

LA MEJOR COMPANIA DE SU GENERO

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, estará en Zamora y en el Hotel Antonio únicamente el JUEVES próximo día 23 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, en ininidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

Especialidad de para S. ñaras.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados to os.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ZAMORA y en el «Hotel Antonio» únicamente el JUEVES próximo 23 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Salamanca el día 22 en el «Hotel Comercio» y en Orense el día 24 en el «Hotel Miño», donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Uaióa, 13.—Casa Torrent.

EN AGRICULTURA

La industria de la seda

El ministro de Agricultura hizo ayer las siguientes manifestaciones:

El 13 de diciembre próximo pasado este departamento reconoció la necesidad de evitar que las fábricas españolas de hilados de seda natural tuvieran que cerrarse en los primeros días del año actual por falta de primera materia de producción nacional, dejando en obligado paro al numeroso personal obrero que venía ocupándose en esta industria.

Para ello se dispuso la concesión de un premio de 75 céntimos de pesetas por kilo de capullo de seda seco que se importe y sea hilado en España antes del 15 de mayo próximo, bajo las condiciones de inspección, aforo, declaraciones de Aduanas y demás que se establecen en la mencionada orden ministerial.

Las circunstancias que con posterioridad a la expresada fecha se han presentado, tanto en la forma de desenvolverse el trabajo en esta industria como por las fluctuaciones de los mercados proveedores de la materia a importar y las que se derivan de la paralización actual en las ventas, han determinado que las condiciones económicas existentes en los primeros meses de 1932 se manifiesten ahora en forma análoga a la que obligó a dictar la orden del 16 de marzo último, que se señalaba como premio por kilo de capullo fresco importado la canti-

dad de cincuenta céntimos, equivalente a una peseta con cincuenta céntimos por kilogramo de capullo seco.

Otro extremo esencial que no fué consignado en la orden del 13 de diciembre es el relativo a la fijación de un plazo para que los tenedores de capullo español procedente de la última cosecha pudieran liquidar sus existencias conforme al punto tercero, y que se hace preciso señalar, con objeto de evitar especulaciones que pudieran entorpecer su aplicación.

En vista de las razones que anteceden, este ministerio ha dispuesto:

- 1.º Elevar a 1,50 pesetas el premio concedido al kilo de capullo de seda seco que se importe en las condiciones señaladas en la orden de este departamento de fecha 13 de diciembre de 1932.
- 2.º Para que pueda devengarse el derecho al expresado premio será condición indispensable que los hiladores acrediten debidamente que han mantenido en todo momento, hasta el 1 de mayo, sus ofertas de compra de capullo nacional a los mismos precios a que les resulten puestas en almacén las partidas que adquieren en el Extranjero e igualdad de tipos y calidades.
- 3.º Dejar vigente la orden de 13 de diciembre de 1932 en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en la presente.

Los terremotos en China

Pekín.—Un avión ha partido para inspeccionar los territorios castigados por el terremoto de Kaotai. El avión regresará después de diez días de trabajo. Se teme que el resultado de la investigación dé una cifra de muertos mayor que la calculada, que acusa 70.000 muertos.

Pekín.—La región montañosa del Kangsu occidental ha sido devastada por un violento terremoto, según ha comunicado una caravana llegada de aquellas regiones aisladas.

El movimiento sísmico fué seguido de grandes inundaciones que han causado numerosas víctimas en toda la región afectada.

Pekín.—La Agencia Indo Pacífico anuncia oficialmente que se ha producido un terremoto en la provincia de Kansón, cerca de las ciudades de Kaotail y Kanchou. Han muerto trescientas personas. Hay cuatrocientos heridos. El número de casas destruidas es de 800.

La Compañía propietaria del "Atlántique" pide 170 millones

París.—La Compañía Sub Atlántica ha anunciado a las 76 Societades que estaba asegurado el "Atlántique" que pone el casco del buque a su disposición y al mismo tiempo reclama la suma de 170 millones en que los peritos estiman los daños causados por el incendio.

Si las Compañías aseguradoras no aceptaran esta cifra, habrán de recurrir ante el Tribunal de Comercio del Sena.

Burdos.—El juez de instrucción que interviene en el asunto del "Atlántique" tiene el propósito de nombrar una nueva comisión de técnicos electricistas, porque conviene decir—ha manifestado el magistrado—que la hipótesis de un cortocircuito no elimina en modo alguno el incendio intencionado, ya que una mano criminal ha podido muy bien provocar la combustión de una masa de hilo por el simple desplazamiento de un contacto.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 5.—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.
ZAMORA

SALON DE BAILE Nueva España

el mejor de la capital
Embalosado de Balborraz
Carnavales 1933
Durante todos los días de Carnavales se celebrarán grandes bailes por la tarde y noche. Grandes estrenos musicales del reputado compositor Daniel Simón. Gran orquesta
Gran sorpresa

CACAO PURÍSIMO Y MATERIAS DE PRIMERA CALIDAD INTEGRAN ESTOS CHOCOLATES DÁNDOLES UN GUSTO SELECTO QUE LOS COLOCA EN LUGAR DE PREFERENCIA PARA QUIEN LOS CONSUME.—HAGA UNA PRUEBA Y COMPROBARÁ ESTAS VENTAJAS.

Chocolates TRIUNFO

CARNAVALES 1933

Nuevo Teatro

Grandiosos Bailes Orquesta típica de Baile

IBERIANS del IDEAL ROOM de Madrid

Día 25 sábado A las 10:30

Baile de la Belleza ELECCION DE MISS ZAMORA

Vea el regalo de la Empresa S-N-VICENTE en la exposición del Bazar SALVADOR GARCIA VALORADO en 600 pts.

Además se sortearán entre el público T-ES billetes de 25 pesetas

Domingo 26 Monumentales bailes de Máscaras

Lunes 27 Baile de Máscaras Noche

Noche Baile de la Asociación de la Prensa

Martes 28 Colosales Bailes de Máscaras

Jueves 2 de Marzo A las 10:30 Nuevo baile concurso del VESTIDO DE CINCO PESETAS Con VALIOSÍSIMO REGALO de la EMPRESA

Domingo 5 PINATA Grandiosos Bailes

Fiesta del MANTON DE MANILA

Todos los bailes con orquesta IBERIANS

Al concurs de «Eleccion de Miss Zamora» pueden concurrir señoritas de toda la provincia

PRECIOS para cada uno de los bailes excepción del de la «Asociación de la Prensa»

Entrada de caballero, 3'00 pts. Entrada de señora o señorita 0'50 "

Servicio dominguero

Farmacias de turno para mañana, Don Francisco Ferreras, Cárcoba, 10 (municipal).

Don Mauro Gómez Ballesteros Puerta de la Feria.

Para mañana Domingo les corresponde tener abierto a los siguientes establecimientos:

EXPENDEDERIAS DE TABACO San Torcuato, Plaza Mayor, S. Andrés, Santa Lucía y kiosco de Iglesia de San Lázaro.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIO

FUNCIA ZAMORA

FERRERÍA

SAN TORCUATO, números 13 y 15
Especialidad en Omas y Herramientas

- Camas doradas y niqueladas
 - Camas de hierro nuevos modelos
 - Somiers de hierro patentados
 - Armarios de u y dos lunas
 - Mesas de comedor y camillas
 - Silleras, pejos y cuadros
 - Cómodas de varios modelos
 - Mesillas noche, doradas y de madera
 - Lavabombes y curvados
 - Mesa de centro, modelos novedad
 - Pederos de columna y con espejo
- Gran surtido en dos los artículos

MADRID DIA POR DIA

Estamos fritos

Ateniéndonos a las versiones que diariamente facilita a la prensa el Ministerio de Gobernación, en España no pasa nada. Por ejemplo, ayer a las cinco de la tarde asaltaron pistola en mano, la Sucursal del Banco de Urquijo de Bilbao. Los comentarios en torno al discurso del jefe del Gobierno, lo han acreditado de intelectual sin llegar a consolidarlo como presidente del Consejo de ministros. El señor Pérez Madrigal críspas sus nervios al asomarse a la actualidad política española. Un grupo de diputados radicales socialistas hace hablar de la disconformidad de un sector, a tal punto que se ve en peligro la mayoría parlamentaria en que hoy se fundamenta el Gobierno español. La oposición radical es cada día más violenta y eficaz. Por lo demás, no pasa nada.

Los apacibles ciudadanos matrienses debaten sus juicios y condensan sus opiniones en el vulgar dicho que especifica: "Estamos fritos".

Fritos, en efecto, de política, de huelgas, de oposiciones, de contumacias. Y un ciudadano, Daniel Ramón Magán, sirviendo como síntesis al punto de referencia del frito variado. Este ciudadano gozaba de un hogar y de una esposa, María Couto Iglesias. El hogar y la esposa se enclava en el camino de la Fuente del Berro. Marido y mujer discuten Acaso de política. Tal vez del estado social que conturba la apacibilidad hogareña. Así las cosas, la mujer, que en el momento de la discusión tenía en la mano una sartén con aceite hirviendo puso punto a la réplica arrojándolo sobre su marido que fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente de quemaduras de carácter grave en la cara, en el cuello y en la cabeza.

La policía logró detener a la tier na esposa de veintisiete años y sirvienta de profesión. El marido se encuentra en grave estado. Hasta ayer no conocíamos el amor frito. De ayer en adelante constituye una realidad ciudadana como síntesis de la gran freiduría nacional en que hierven los ciudadanos, sus miserias, sus quebrantos y sus murmuraciones.

En el hemiciclo parlamentario la oposición radical tiene frito al Gobierno. En la calle los atracos a mano armada tienen frita a la apacibilidad. En las esferas sociales los trastornos y las huelgas frien también las perspectivas amables. Como resumen, esta María Couto Iglesias viene a ejercitar la función agresora de las circunstancias, sirviendo como talón de Aquiles al Estado de la opinión pública. Ella constituye el remedo de las altas esferas gubernamentales, el esposo, representa al pueblo. Por una vez la feminidad se ha impuesto sobre el masculinismo y ha triunfado enarbolando una sartén con aceite en hervor.

Tome el lector lo que le plazca de la resultante y razone en el campo de la sugerencia como crea más conveniente en los momentos actuales. Nosotros ponemos punto en boca, punto en cuartilla y punto final a este comentario.

Joaquín Romero-Marchent

Liquido por ocho días

1.000 árboles frutales injertos extra primera fuerza a precios sumamente baratísimos en todas las clases de frutas. Dirigirse a viuda de E. Rodrigo. Calle del Dr. Carracedo, número 1.

CRONICA FINANCIERA

LA SEMANA PASADA

La Bolsa, no marca oscilaciones destacadas. Como dijo el cantar de la vieja zarzuela "todo está igual, parece que fué ayer". Y así ha sido, nada destacado, nada digno de mencionarse. El "parquet" tiene la misma cara que en las semanas pasadas...

Los Fondos públicos, se sostienen con pequeñas variantes, apareciendo debilitada la Deuda pública interior, a causa, sin duda de las ventas realizadas por el propio Estado necesitado de dinero para aplicarlo a los expedientes favorablemente resuelto de casas baratas.

Independientemente de este hecho que produce esa remoción de cambios y algunos comentarios, no hay más que otros dos que pueden recogerse por revestir interés. Uno se refiere a los Explosivos, cuyo Consejo se sabe ya ciertamente que está convocado para el martes próximo por la mañana, pero no se sabe más; los rumores que circularon en la semana respecto a este asunto fueran ya recogidos en nuestra crónica anterior. El otro se relaciona con noticias circuladas en cuanto a las cédulas de Costa Rica, sobre el cual también informamos oportunamente. A un cablegrama, dirigido desde Madrid, contestaron anteaer que la restricción de los cambios, impuesta por la carestía de los giros y congelación de valores, dificulta la situación, pero que el activo del Banco Hipotecario supera al pasivo y que el Congreso de Costa Rica tratará la semana próxima de solventar las dificultades.

He aquí, pues, la materia más desatada en relación con los valores que por una u otra causa se han significado.

La Bolsa ha seguido con extrema atención la situación política deteniéndose ante las notas oficiales, entre las que figura la de liquidación del presupuesto último

En la cotización oficial las divisas extranjeras se han sostenido toda la semana cerrando con escasa diferencia.

Así las cosas hay que esperar a la próxima semana.

acerca de la cual se discute, analizando las partidas publicadas de las que se deduce un déficit de 410 millones, como ya hemos dicho, separando de los ingresos los extraordinarios provenientes de emisiones de deuda del Tesoro, del empréstito de Cultura y de casas baratas, a cuyos títulos nos hemos referido antes. Coméntase también otra cosa, pero particular, relativa al oro que el Tesoro y el Banco de España tienen en poder del de Francia como garantía del préstamo que se concertó en junio y octubre de 1931, siendo ministro don Indalecio Prieto, y que dió por resultado el envío a Francia de seis millones de libras esterlinas en la primera fecha, y 1.200.000, en la segunda. El préstamo ha tenido varias prórrogas, y la "Revista de Economía y Hacienda", que es la de referencia, dice que no se han publicado las condiciones ni el contrato concertado, y que se ignora desde entonces en qué situación está el oro del Banco de España enviando a Mont de Marsan y que dada la situación financiera de Francia, podría suceder que esta masa de oro español pasará al vencer el contrato al pleno dominio del Banco francés. Está bien la observación de dicho colega, pero no es posible que se abandone este vital asunto y que se deje llegar la fecha terminal sin las renovaciones oportunas. Nosotros hemos dicho en ocasión adecuada que el sobrante de divisas que poseía el Centro de Contratación de Moneda se había aplicado por el pronto a reducir el principal préstamo.

En la cotización oficial las divisas extranjeras se han sostenido toda la semana cerrando con escasa diferencia.

Así las cosas hay que esperar a la próxima semana.

Jorge Ferreras

AGENTE COMERCIAL

Domicilio en la Capital se necesita, con buenas referencias, activo, dispuesto a atender toda la provincia, conociendo a perfección el ramo de Hierros, Ferrería y Herramientas. Sueldo y comisión. Inútil solicitudes sin reunir condiciones dichas. Interesan antecedentes profesionales. INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION

Fórmula de Hoover en favor de la economía mundial

Nueva York.—En un reciente discurso pronunciado por el presidente señor Hoover se ha afirmado rotundamente en la necesidad de favorecer por todos los medios la economía mundial con objeto de robustecer el patrón oro, como medio para salvar la presente crisis económica. Dice Hoover que si el mundo no responde a esta política, los Estados Unidos se verán en la necesidad de aislarse y de imponer las tarifas aduaneras sin reservas. Se muestra partidario de concesiones en materia de importe a las deudas en favor del retorno al patrón oro. Entiende que la cancelación de las deudas ha de tratar la prosperidad. Deberá exigirse también al hacer concesiones sobre deudas ciertas limitaciones en los armamentos.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

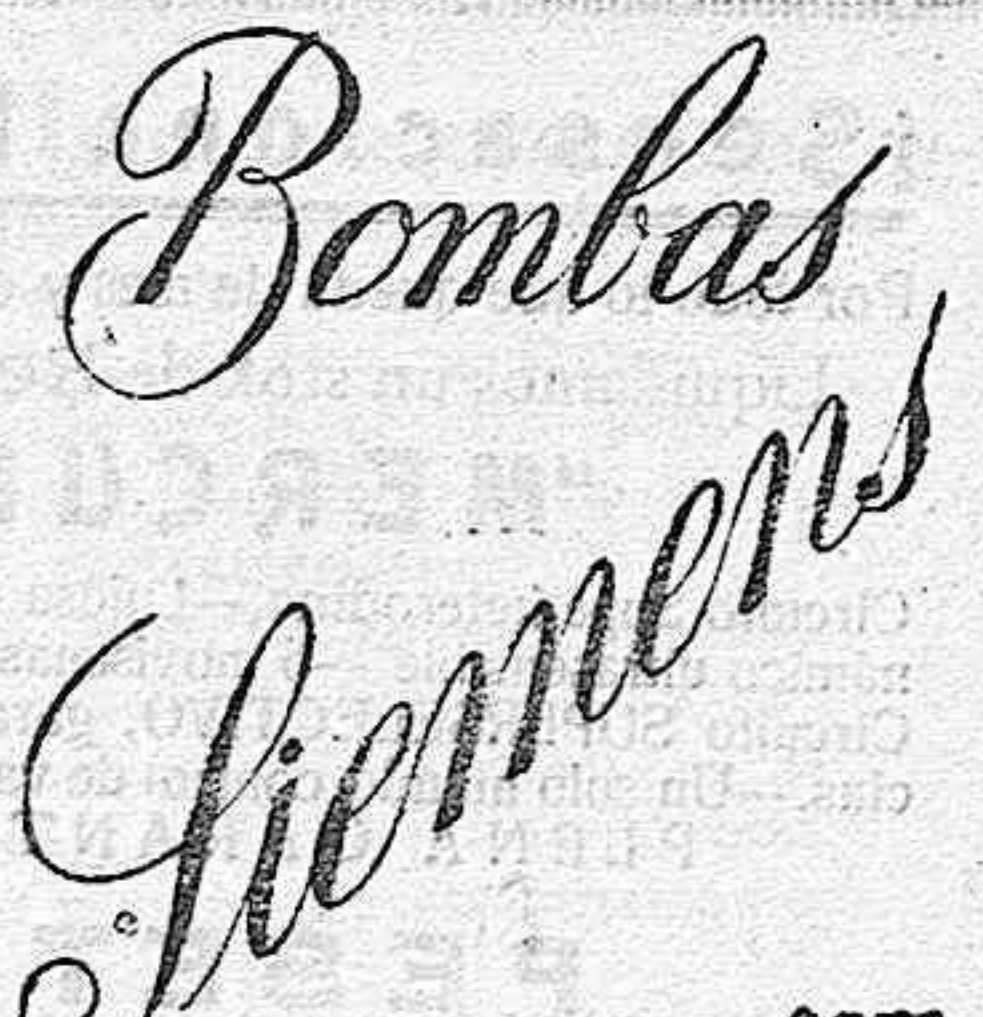
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

T. GONZALEZ MARIN Ex ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Alessandri quiere atajar los extremismos

Santiago de Chile.—El ministro del Interior y el director general de la Guardia civil han manifestado que no tienen fundamento las noticias propagadas sobre un supuesto complot para asesinar a Alessandri. La presión que las autoridades comienzan a ejercer responden a la conveniencia de atajar las propagandas extremas.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A. Santiago, 29 y 31.—Teléfono, 1.800
VALLADOLID

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

El P. García Villada y su "Historia Eclesiástica de España"

Pocos libros se publican hoy día, en el sector de alta investigación histórica, que ofrezcan mérito análogo a este del sabio P. Zacarías García Villada, S. J., título "Historia Eclesiástica de España".

La "Historia Eclesiástica de España", constituye toda una Historia General de España trazada desde el punto de vista religioso, o sea de la Iglesia.

Asombra apreciar lo intensa y dilatada que ha debido ser la labor previa de búsqueda, de compulsación de datos, de materiales fidedignos, en una palabra, con que ir trazando el panorama secular de aspecto capital de la vida española.

Perdió material preciosísimo, preparado ya para esta "Historia", en una veintena de años de incansable labor, todo el cual quedó reducido a pavesas en el incendio criminal del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Pero no cabe extendernos aquí e consideraciones generales acerca de la "Historia Eclesiástica de España", tan sinceramente expuestas y decantadas por nosotros en ocasión anterior, y si sólo referirnos concretamente a este nuevo volumen, tan interesante como los anteriores, que ofreciese, además, con idéntica y atrayente factura material, de la que son gala su tipografía, ilustraciones y encuadernación.

Por orden de la Dirección general de Seguridad han sido destinados a instancia propia para prestar servicio en nuestra capital los cabos de Seguridad don Tomás Sánchez Corbalán y don Joaquín Pérez Rodríguez, que se encuentran en las plantillas de Barcelona y Gijón, respectivamente.

sigoda por virtud de la invasión agarena, en el 711. En esos dos siglos el desarrollo vital y espiritual del Cristianismo en España marca exponente capital en orden a las determinantes del curso posterior de la raza.

Los Concilios de Toledo son uno de los aspectos más interesantes del volumen de referencia, aspecto que queda plenamente tratado, con admirable lucidez, viéndose palmariamente como aquéllos tuvieron mayor y más amplia importancia que hasta aquí creyóse, toda vez que fueron verdaderas asambleas de lo más representativo de la nación, y a modo de máximo tribunal de justicia.

El estudio del pueblo judío en España es otro sector interesante y vasto que abarca este volumen de la "Historia Eclesiástica de España", viéndose el peligro que dicho entonces ya numeroso núcleo de la población peninsular constituyó en aquellos tiempos, peligro que no pasó desapercibido para los reyes godos, a juzgar por las limitaciones que fueron imponiéndole Recaredo y sus sucesores.

Angel Dotor

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO Medicina General Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y riñón. San Andrés, 39 y 41 Zamora

Nuevos Guardias de Seguridad

Por orden de la Dirección general de Seguridad han sido destinados a instancia propia para prestar servicio en nuestra capital los cabos de Seguridad don Tomás Sánchez Corbalán y don Joaquín Pérez Rodríguez, que se encuentran en las plantillas de Barcelona y Gijón, respectivamente.

Oposiciones al Ministerio de Instrucción Pública

Importante para las Señoritas

Convocadas en la «Gaceta» de 29 de enero último 235 plazas en la Escala Auxiliar, con 2.500 pesetas, sin exigir título y 100 en la Escala Técnica, exigiendo Título Facultativo, la acreditada Academia de las señoritas MUÑOZ ALCObA, Calle del Prado 20.-Madrid, ha abierto preparación exclusiva para señoritas, con personal competente y bajo la dirección de Don Alejandro Martínez Pita, Jefe de Negociado de dicho Ministerio.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Según todos los síntomas, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha entrado en su fase definitiva de organización, aprestándose a desenvolver sus actividades con toda la amplitud prevista en la disposición ministerial que le dió vida.

Los acuerdos tomados en las últimas reuniones plenarios son indicios claros de que el precitado organismo empieza a adquirir el vuelo que precisaba para desempeñar sus funciones, acometiendo en sus diferentes aspectos y matices la obra ingente que ha de realizar para responder a las esperanzas que su creación despertara.

Realizada ya la instalación definitiva del Consejo, en el mismo edificio en que se ha albergado el Instituto de la Reforma Agraria, y cubiertas las plantillas del personal indispensable para secundar las iniciativas de los Consejeros, ha empezado a cubrirse el cuadro de los colaboradores permanentes y circunstanciales que están llamados a desempeñar una labor utilísima en el C. O. E. N. ya que se trata, en todo caso, de agregar al núcleo central del Consejo un elenco de personas capacitadas especialmente en los diversos problemas que vayan acometiéndose, siguiendo las severas normas selectivas que el organismo se ha impuesto.

Según parca referencia oficiosa, uno de los acuerdos más importantes de los plenos indicados ha sido el de constituir una Comisión de urgencia, agrupando en ella un pequeño núcleo de colaboradores permanentes de nuevo nombramiento. Se trata así de sustraer a la atención de los consejeros la muchedumbre de problemas que la realidad cotidiana plantea, absorbiendo toda la atención de quienes tienen que realizar esencialmente una serena reestructuración económica del país, concentrando en faena tan compleja toda su experiencia y capacidad constructiva.

Hasta ahora, en efecto, había intervenido C. O. E. N. en numerosos y delicados problemas, informando sobre ellos al Gobierno con precisión y pleno conocimiento de causa, pero consumiendo en ello esencialmente toda su actividad, cuando, evidentemente, por mucho interés que presenten estos problemas del momento—algunos gravísimos—la tarea fundamental de C. O. E. N. es la ordenación interna de la economía española.

En lo sucesivo, el estudio preliminar de aquél tipo de cuestiones será realizado por la Comisión de urgencia, pasando al pleno debidamente terminadas por ella, para que el Consejo pueda proponer soluciones adecuadas al Gobierno con toda rapidez y sin menoscabo de su principal cometido, ya que la Comisión ha de darle hecho en sus líneas generales el trabajo, aportando todos los asesoramientos necesarios. Para ello se ha procurado seleccionar sus componentes con gran ponderación, acogiendo personas especializadas en las cuestiones agrícolas e industriales tanto como en las comerciales y sociales.

Entre los problemas concretos que con más amplitud ha abordado el Consejo en estos últimos plenos de referencia, está el de las relaciones económicas con los países islámicos. Después de estudiado el informe que como consecuencia de un reciente viaje de estudios por Marruecos, presentó a C. O. E. N. su colaborador permanente señor Baraibar, el organismo, apreciando las corrientes de simpatía que la República ha despertado en el mundo islámico, se dispone a crear nuevos lazos con él en la esfera de sus posibilidades, para lo que propone el nombramiento de otros dos colaboradores permanentes más que en íntima penetración con el señor Baraibar vayan abordando los diversos aspectos del problema general que este ha suscitado en sus informes.

Uno de ellos, el señor Cagigas, actualmente Agregado comercial para Marruecos y Portugal, se especializará en cuanto a las relaciones económicas con el Norte de África, y el otro, el señor Rafols, íntimamente relacionado con todos los medios musulmanes por su carácter de Secretario general de la Asociación Hispano Islámica, se concentrará en cuanto atañe al Oriente próximo constituyéndose así una a modo de célula de trabajo y estudio de las relaciones económicas con el Islam de la que pueden esperarse suntuosos frutos.

Es interesante seguir paso a paso la obra de C. O. E. N. en esta supuesta definitiva de constitución, por la gran influencia que sus actividades han de tener en la economía del país que es preciso reajustar a las nuevas realidades que la situación mundial impone.

RECUERDOS DE BUENOS AIRES

A la memoria de María Guerrero

La voz más dulce y fina, la más honda y la más penetrante, la más sonoramente castellana de todas las voces que hablaron el idioma de Cervantes, se ha extinguido para siempre, en un canto armonioso y nostálgico de cisne, en una vibración argentina de clarín victorioso... Todas las campanas de España, los bronces gloriosos de la Raza, doblaron desconsoladamente, anunciando el tránsito de la incomparable Emperatriz de nuestra escena, la única Emperatriz que se registra en nuestra Historia...

Los que no oyeron nunca esa voz única y musical, de cristal y de plata, de bronce y de oro, bravia y tierna al mismo tiempo, que idealizaba en su timbre maravilloso el arrullo y el rugido, el amor de la tórtola y los celos de la leona, no sabrán ya nunca lo que es pasión, lo que es heroísmo, lo que es poesía, lo que son fonéticamente consideradas todas las cosas bellas de la vida. Los que tuvieron la fortuna de oírla, aun en sus últimos años, soñarán con ella eternamente, porque jarás volverá a resonar en nuestros oídos un acento semejante... Y los que hemos tenido el orgullo supremo de que esa voz de sortilegio tradujese los más íntimos ensueños de nuestra alma, dándonos una realidad musical superior a todas nuestras aspiraciones, esos, Benavente, los Quintero, Marquina, Ardavin y yo, nos quedaremos sordos para siempre, porque esa voz se lleva al Cielo, para recreo de los Bienaventurados, el secreto y el milagro de todas las armonías...

España entera estará para siempre muda de estupor y de tristeza; porque no encontrará quien pueda interpretar, en toda su grandeza épica y lírica, los más grandes y gloriosos anhelos de su espíritu...

Ningún héroe caído en pleno triunfo, ningún poeta muerto en la culminación de su genio, ninguna ruina, ha hecho derramar a un pueblo tantas lágrimas, como la desaparición de esta mujer extraordinaria, de estas artistas cumbre que en una época de decadencia afeminada, de bizantinismo gárrulos y de influencias corrosivas, sostuvo indemnes y puras las características esenciales de nuestra Raza, y ha sido la artista española por antonomasia, mejor dicho España misma, la España inmortal y legendaria, hecha artista.

En toda la historia de nuestro Teatro ninguna figura le iguala, y será imposible que en los siglos venideros surja alguien que pueda dignamente ceñir su corona y recoger su herencia... Superior a su época, y a todos los autores contemporáneos que interpretó, a todos dió vida humana y eterna a personajes que sin ella, sin su voz prodigiosa, sin su gesto sobrio y escultórico o su presencia dominante, no hubieran pasado, cuanto más, de ser meros maniqués más o menos interesantes olvidados en el artefacto polvoriento de algún Museo literario...

Con Sara Bernarh y Eleonora Duse, integra la trinidad del arte latino. Así como Sara representa todo cuanto hay de más intenso y de más efusivo en el alma francesa, y la Duse es como una encarnación del espíritu del Renacimiento italiano, María Guerrero es al par Santa Teresa y doña María de Pacheco, todo el misticismo y todo el heroísmo de España.

Su cuerpo descansa en Madrid, la gloriosa urbe que le sirvió de cuna pero acaso su lápida mortuoria podría colocarse en el frontispicio del "Teatro Cervantes" de esa enorme ciudad de Buenos Aires, donde la Guerrero fué la primera y la más firme Embajadora de España y de sus glorias donde hizo más por la fraternidad hispano-argentina que todos los diplomáticos y políticos juntos... Y esto no debían olvidarlo nunca los españoles de la Argentina y hacer algo práctico por enaltecer su recuerdo.

Francisco Villaespesa

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas LOS ABONOS "ALGRY" compuestos, especiales preparados científica y cuidadosamente por EL LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

Cervantes, 1. Logroño Representantes para la provincia

Don Angel Carretero Plaza de Julián Pérez número 2 ZAMORA

Los dientes de oro como objeto de ahorro

En el Japón hay muchas gentes que llevan toda su fortuna en la boca, en forma de gruesas coronas de oro, que hasta se hacen poner en los dientes y muelas completamente sanos. Hasta las personas de clases sencillas y humildes consideran un signo de distinción el llevar mucho oro en la boca.

Bajo la presión de los tiempos actuales, hay muchas gentes que se ven obligadas, bien a su pesar, a desprenderse de sus superfluos y hasta de sus necesarios dientes de oro. Recientemente la Policía detuvo en las calles de Tokio a un joven japonés en el momento en que ofrecía a la venta su última corona de oro. Al ser interrogado en la Comisaría, manifestó que en sus buenos tiempos se había hecho colocar coronas de oro en toda su dentadura; desde hace tiempo sin ocupación, ha venido atendiendo a sus necesidades cotidianas con el producto de las ventas de sus dientes de oro. La que ofrecía en el momento de su detención era el último que le quedaba de la completa colección.

¡Sensacional!

Por todo lo que queda de mes y en virtud de compromiso especial Liquidamos un stok de Receptores americanos "MERCURY" Modelo 1933. Circuito Superheterodino.—Lujosa caja de maderas finas.—Altavoz dinámico ultrasensible.—6 novísimas válvulas, finas PENTODO.—Circuito SUPERSELECTIVO, garantizando la supresión de interferencias.—Un solo mando control de variante de tono.—Toma de Pic-huy.—PLENA GARANTÍA.—Cuadrante iluminado.

PESETAS 525 VENTAS A PLAZOS

Por solo unos céntimos diarios se garantiza la recepción de infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

BAZAR J Santa Clara núm. 6 Zamora

CASA SALDOS

MANUEL NTA ¡ZAMORANAS! NUEVA APERTURA

Mañana día 16, se abre la CASA SALDOS y les ofrece a ustedes su Casa, vendiéndoles todos los géneros MUY BARATOS.

Sábanas cama matrimonio . . . 4'25 pesetas Medias de seda «Coto» . . . 1'95 » Medias de hilo, superiores . . . 1'60 »

Pañería.—Sedería.—Géneros de Hilo Algodón TODO BARATO ¡Zamoranas! Todas al nuevo establecimiento instalado en la CALLE DE RIEGO, núm. 1.—Zamora

PARTES ELECTRICAS Para automóviles de todas marcas

Delcos.—Magnetos.—Dinamos Bobinas.—Condensadores.—Disyuntores.—Fusibles.—Platinos Lámparas.—Escobillas.—Bendix

Baterías cargadas desde 85 pesetas

M. Becedas Ronda de Santa Clara, 6, Zamora

VENTAS AL DETALL EN LA FABRICA DE TEJIDOS

¡¡ PRECIOS VERDAD DE FABRICA !!

GRAN SALDO Y LIQUIDACION DE LOTES

Almohadón, sábana y colcha piqué grande, Ptas. 17'75

Mantelería completa 6 paños cocina y piezas 5 m. género blanco, Ptas. 14

Chón matrimonio y una manta lana grande, Ptas. 26'50

Piezas género blanco cinco metros, Ptas. 5'25

Mantelerías 6 cubiertos en colores a 7'25 en blanco 5'0.

CONTINUAN LOS LOTES ANTERIORES

Candelaria Ruiz del Arbol, número 7, Zamora (Esquina a la calle de la Reina) al lado del Hospital

NOTICIAS

El Presidente de la Audiencia, don Angoso y el Fiscal señor Ta Gutiérrez Fuentes, han tenido la atención de participarnos la toma de posesión de sus cargos, de cuya ceremonia hicimos oportuno el ofrecimiento y agradecemos el ofrecimiento y el aprecio de los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia de Zamora las columnas de HERALDO para lo tanto se refiera al servicio público.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Enrique Fernández Vecilla.
Pablo Lorenzo de Castro.
DEFUNCIONES
Santiago Ruiz Beneitez, de un año.

Herido en el trabajo

Ayer en la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de la casa número 11, de la calle de San Juan de las Monjas, Segismundo Seguido, de veinticuatro años de edad, al cual en ocasión de estar trabajando en un almacén de madera de esta capital se le cayó encima un tablón de madera. A consecuencia del golpe resultó con una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Del Gobierno civil

Al ser recibidos los reporters por el señor Gobernador civil, nos manifestó que se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia, tomando diversos acuerdos, habiendo resuelto también asuntos de trámite. Añadió el señor Montañez Santaella que ha quedado arreglada la situación de algunos pueblos de la provincia, que como Corrales y Vilalpardo, carecían de fluido eléctrico a consecuencia de las crecidas.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Zamora
(Paseo de San Martín)

MATERIA --- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

De la Comisaría

La vecina de esta capital, Rosa Gutiérrez Fuentes, ha denunciado a Manuel Pérez Luermo por malos tratos de palabra y obra. Ha pasado la denuncia a conocimiento del Juzgado municipal.

El próximo curso Montessori ORGANIZACION

Dentro de un ambiente de simpatía y buen deseo prosiguen los trabajos de organización del Curso Internacional Montessori que la eminente autora de esta modalidad de la pedagogía moderna dará en Barcelona desde el 18 de febrero a junio próximo. La Asociación Montessori de Barcelona ha designado un Comité Ejecutivo del cual forman parte, entre otras personalidades, los señores Joaquín Xirau, profesor de Psicología de la Universidad de Barcelona, Gustavo Pittaluga y Lorenzo Luzuriaga de la Universidad de Madrid y el señor Mario M. Montessori, director de la Sociedad Internacional Montessori.

La doctora Montessori fué recibida con todos los honores debidos a su alta categoría, por el Ministro de Instrucción pública de la República y por el Presidente de la Generalidad de Cataluña y su Consejero de Cultura. Antes había tenido ocasión de saludar al alcalde de Barcelona. El Ministerio ha ofrecido enviar al curso un maestro y una maestra por cada inspección primaria y algunos profesores de pedagogía. La Generalidad facilitará la asistencia al Curso de los profesores y alumnos de su Escuela Normal y el Ayuntamiento mandará dos maestros por cada institución municipal y de grupos escolares.

La asistencia extranjera promete ser brillante, pues se acerca ya a ochenta inscripciones, que representan los siguientes países (Holland, Suiza (4), Suecia (7), India (3 o 4), Inglaterra, (2), Francia (7), Checoslovaquia, Austria, Hungría, Polonia, Australia, Nueva Zelanda, Cuba y Nicaragua. Una de las profesoras suizas es la hermana del conocido pedagogo Adolphe Ferrière.

Durante el mes de mayo el Curso será trasladado a Madrid para celebrar allí la "Semana Montessori".

Por Telefono

Vista de una causa contra don Jacinto Benavente

AGRESION ENTRE BENAVENTE Y EL ACUSADOR

En la Audiencia de Madrid se ha celebrado hoy la vista seguida por el delito de injurias promovido a instancia del que fué secretario particular de don Jacinto Benavente contra el glorioso autor de "Los intereses creados".

Figuraba como defensor de don Jacinto don Melquiades Alvarez y como acusador privado, el señor Vidal y Moya.

Cuando éste se encontraba en pasillos momentos antes de comenzar la vista, se le acercó don Jacinto Benavente dándole una bofetada.

El señor Vidal y Moya repelió la agresión a puñetazos, haciendo caer al suelo a Benavente, cuyas gafas quedaron rotas sufriendo además algunas erosiones.

La vista de la causa se celebró con normalidad, quedando concluida para sentencia.

A la terminación de la vista, el señor Vidal y Moya aseguró a los periodistas que cuando fué agredido, no creyó que el agresor fuera don Jacinto Benavente y formuló protestas lamentando el incidente.

Sánchez Ortiz

No hay razón para pagar ya caro un aparato de radio

CASA PEPIN

tiene un inmenso surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 ptas.

Aparato americano R. C. I. de 6 válvulas 575 pts.

(Esta marca recomendada y garantizada como la mejor)

Mercuri 6 válvulas 500 ptas. (Sin garantía)

Glorifone y PHILIPS todos los tipos

con 15% de descuento sobre precio de catálogo y que tengo en existencia

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PTAS.

Todo a plazos de 25 pesetas mensuales.

MATERIAL ELECTRICO MAS BARATO QUE NADIE.

BOMBILLAS, GRAMOFONOS Y ACCESORIOS.

Taller de reparaciones

CASA PEPIN San Andrés, 3.- ZAMORA

Fiestas DE CARNAVAL!

Zapatos maravillosos de noche

en rojo, en blanco, en rosa, en negro, en azul, en azul pálido, en gris, en amarillo y en marrón; combinados con pieles de plata y oro, con crespones, con antilopes, con tisús brochados, con tisús lisos, con rasos en distintos colores, a

PRECIOS BARATOS

constituirán un grandioso acontecimiento entre las personas de buen gusto

Populares Zapatos para hombres, para mujeres, para niñas y para mocitos. Todo, en suma, en nuestras grandes secciones de

Calzados RIVERA PALACIO DEL CALZADO

ZAMORA MADRID



Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados 708.3 milímetros.
Temperatura máxima, a la sombra 52 grados.
Temperatura del aire a la sombra 38 grados.
Tensión del vapor 3.67.
Humedad relativa 60 por 100.
Dirección del viento Nordeste.
Fuerza 4.-Moderado.
Cantidad de lluvias desde la última observación 0.0 litros por metro cuadrado.
Cielo: Despejado.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 707.4 milímetros.
Temperatura mínima 5.1 grados bajo cero.
Temperatura del aire, a la sombra 1.0 grados bajo cero.
Tensión del vapor 3.27.
Humedad relativa 78 por 100.
Dirección del viento Norte.
Fuerza 1.-Ventolina.
Cantidad de lluvias desde la última observación 0.0 litros por metro cuadrado.
Cielo: Casi despejado.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Sustracción de una caballería

El vecino del inmediato pueblo de La Hiniesta, Tomás Rodríguez Hernández, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital que a las cinco de la madrugada del día de hoy se apercibió de la desaparición de una caballería menor que se encontraba en un establo de su domicilio.

El autor o autores de la sustracción llevaron a cabo el hecho, saltando la tapia del corral de la casa y violentando las puertas.

La policía de nuestra capital realiza las oportunas investigaciones para dar con el paradero de los individuos autores del robo.

Lesionado por una caballería al recibir una coz

En la mañana de hoy, cuando se encontraba herrando una caballería de su propiedad, en el herradero del Parador de las Delicias, el vecino de Fresno de la Ribera, Felicísimo Cristóbal, de treinta y cuatro años de edad, la caballería le dió una coz, produciéndole una herida contusa en la región superciliar del lado izquierdo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por Telefono y Radio

ACCIDENTE DE AVIACION

En un accidente de aviación ocurrido ayer en el aeródromo de Tablada, falleció el pasajero, señor Gómez Cobos, resultando gravísimamente herido el piloto, señor Méndez, propietario del aparato.

CONTRA LA LEY DE CONGRESACIONES

Los elementos tradicionalistas españoles se proponen realizar intensísima campaña de propaganda celebrando mítines en Burgos, Sevilla, Segovia y en otras capitales. Cuentan entre otros elementos, con Goicoechea, Gil Robles y Lamamié de Clairac.

En todos estos actos que se celebren, se pronunciarán los oradores contra el proyecto de ley de Congregaciones.

CONTRA LOS PROPALADORES DE RUMORES

El Gobernador de Bilbao ha dado órdenes a la policía para que persiga a los propaladores de rumores relativos a los asuntos que concierne al monumento del Sagrado Corazón.

PROTESTAS

Unas doscientas vecinas de Alles, Oviedo, han elevado un escrito en el que hacen constar como católicas su más enérgica protesta contra el acuerdo de derribo del monumento al Sagrado Corazón en Bilbao.

MINA INUNDADA

Se reciben noticias de Oviedo dando cuenta de que en la inundación registrada en la Mina Nueva quedaron sepultados varios obreros.

Realizados los trabajos de salvamento, fué extraído Manuel García en gravísimo estado.

También fueron extraídos los cadáveres de Amalio García y Lino Fernández, ignorándose la suerte de otros dos obreros.

ASESINO CONDENADO

En la Audiencia de Barcelona se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Francisco Vázquez, por haber dado muerte a una abogada suya de diecinueve años que se negaba a convivir con él.

El procesado había ya cumplido condena de cadena perpetua por haber asesinado a su esposa.

El Fiscal solicitó la pena de treinta años, con la que el Jurado se mostró conforme.

DE UN ATENTADO

El Fiscal de la Audiencia de Sevilla tiene ya terminada la calificación en la causa que se sigue contra Francisco Jiménez por un delito de atentado contra el ministro de la Gobernación y de cuyo hecho resultó herido levemente el que era Gobernador de Sevilla, señor Sol.

El Fiscal solicita en sus conclusiones previsionales cinco años de reclusión para el procesado.

ATRACO CONTRA UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO

Comunican de Bilbao que tres pistoleros realizaron un atraco a la sucursal del Banco de Bilbao en Algorita, apoderándose de 30 mil pesetas, de cuya cantidad se recuperaron 15 mil.

Las autoridades procedieron a la detención de un individuo llamado Jesús Lacasa, que resultó ser uno de los atacadores.

Prensa Latina

Por Telefono

ULTIMA HORA

CASARES MEJORA

A mediodía se ha dicho a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación que el señor Casares Quiroga continúa mejorando en su enfermedad.

COMBINACION DE GOBERNADORES

En el Ministerio de la Puerta del Sol nos ha sido facilitada hoy la combinación de gobernadores ya conocida.

LA JORNADA DE CUARENTA HORAS

El subsecretario del ministerio del Trabajo rogó hoy a los periodistas que publicaran unas aclaraciones a las informaciones que han visto la luz pública en la Prensa relacionadas con la conferencia celebrada recientemente para tratar de la jornada de cuarenta horas.

Dijo el subsecretario de Trabajo que se trataba de una reunión preparatoria, pues el asunto tiene que resolverse por la Conferencia Internacional del Trabajo en la reunión ordinaria de este año que debía celebrarse el día 31 de mayo y que ha sido aplazada hasta el día 8 de junio.

CARRILES PARA LA ARGENTINA

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota haciendo constar que el suministro de carriles para los ferrocarriles argentinos representarán la distribución de setecientos mil jornales entre obreros mineros y entre los de Altos Hornos de Vizcaya.

LA DONACION DE SANCHEZ DALP

Marcelino Domingo, conversando con los periodistas elogió entusiásticamente al propietario sevillano señor Sánchez Dalp por la cesión hecha al Instituto de Reforma Agraria, de sus explotaciones agrícolas que representan un valor efectivo de 30 millones de pesetas.

EL MINISTRO A EXTREMADURA

El ministro de Agricultura ha anunciado que en la semana próxima se trasladará a Extremadura para estudiar sobre el terreno la situación política social de la comarca.

A LEON

Esta noche sale para León, donde tomará parte mañana en un

to político, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

LA MODIFICACION DEL ARANCEL

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional continúa el estudio para la modificación de los aranceles.

VISITAS A AZAÑA

El jefe del Gobierno señor Azaña recibió en el Palacio de Buenavista, la visita del presidente de la Audiencia del señor Anguera de Sojo.

Más tarde recibió el señor Azaña al nuevo inspector general del Ejército, general Cabanellas.

DESPACHO PRESIDENCIAL

Desde el Ministerio de la Guerra el señor Azaña se trasladó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. numerosos decretos entre ellos uno relacionado con la inspección general de los servicios provinciales de Hacienda.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GUERRA

Mañana es esperado en Madrid el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor Castello que el lunes próximo se posesionará de su cargo.

EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, se trasladó hoy por la mañana al Museo Arqueológico, donde se hizo cargo de un donativo que hace a España un súbdito norteamericano.

Dicho donativo consiste en una valiosísima lápida arqueológica que fué descubierta en Sahagún en el año 1908 y que un anticuario había vendido para el Museo norteamericano.

DEL ATENTADO A ROOSEVELT

Nueva York.—Ha sido nombrada una comisión médica con objeto de que dictamine el estado mental del individuo que atentó contra la vida del Presidente Roosevelt.

EL AVIADOR MOLLISON

Buenos Aires.—En contra de lo que se había dicho, el aviador Mollison permanecerá en la Ciudad del Plata, ocho días, regresando más tarde por mar a Canarias, donde le espera su esposa.

Sánchez Ortiz

Est. Tip. Calamita.-Zamora

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España.
Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1844
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
Seguros contra el robo y tumulto popular.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

Sección de anuncios económicos

PERDIDA
de cartera con documentación y carnet de automóviles.
Se gratificará a la persona que lo entregue en la posada de Ricardo Almaraz. Puerta de la Feria.

MULAS
Se venden sesenta mulas francesas y del país, de diferentes tallas y edades, ventas al contado y con facilidades de pago. Para tratar y verlas en la Explanada del Matadero, cuadras de Juan García, con Domingo González.

SE VENDE
una finca en el Barrio de doña Can delaria, completa o por parcelas y un coche Ford poco usado, cuatro puertas, modelo del 29.
Para informes, en esta Administración.

HACE FALTA CRIADA
para servir a un caballero y un niño en pueblo próximo. Informarán en esta administración.

VINO
En la bodega y tienda de Coloniales de José Benítez, Reina, 2 (detrás de la iglesia de San Juan), se vende vino superior a 7 pesetas 50 céntimos los 16 litros, libre de derechos. Precios económicos en el ramo de Coloniales.

ARRIENDO DE PASTOS
Desde 1.º de marzo hasta el 24 de junio próximo, se arriendan los de la barbechera del término de Villaralbo comprendidos también los de algunas praderas e Islotes del Municipio.

Quien desee tomar parte en el arriendo, puede enterarse de las condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento y concurrir a la subasta que tendrá lugar en la misma a las once horas del día veintiocho del actual.
Villaralbo, 16 de febrero de 1933.
El Alcalde, Ramón Moyano.

Cura estómago e intestines el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

PIANO
Se vende uno seminuevo en San Martín de Valderaduey.
Para tratar en el mismo pueblo con Julia Gago.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbraz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños

ARRIENDO DE PASTOS
Se hacen en término de Algodre, para la temporada de espagadero y hojadero y para cabida de mil a mil doscientas cabezas de ganado lanar.

Para tratar con la Junta Directiva del Sindicato Agrícola.

VENDO AUTOMOVIL
Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias

SE VENDEN TRES CUBAS
de 14, 12 y 8 palmos.

Razón, Elías Santamaría, Puerta Nueva, número 2.
También se vende vino clarete superior a ocho pesetas los 16 litros, en la Cuesta de los Laneros número 9. Horas de despacho, de once a dos de la tarde.

VINO
de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.
Horas de despacho de once a dos.

Baldomero Andreu
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

ARRIENDO
Se hace en buenas condiciones de fincas rústicas en término de Toro. Informes en esta Administración.

SE VENDE VINO
en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; SanLázaro, al precio de siete pesetas.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27, Zamora

RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIOESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oírasis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Viuda de Sever Servicio esmerado completo de funeraria Arcas, Férretros, Ataúdes, Coronas
Cárcaba, 8 INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

500 CAMAS 500
Se acaban de recibir de **Metal -- Madera -- Hierro**
MAS BARATAS QUE EN FABRICA
Ventas al contado y a plazos en el Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora
1500 CAMAS 500

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Toledo.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 11

MALA REAL INGLESA
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Salidas de Vigo
Para Las Palmas, Tenerife, Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día.
Marzo 13 Arlanza
Marzo 27 Asturias.
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán Apartado 75
En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, Apartado 59

GUIA COMERCIAL
RESERVADO PARA LA FARMACIA de **E. MARTIN NUÑEZ**
PROXIMA APERTURA
Santa Clara, núm. 4, Zamora
Filial del ALMACEN DE DROGAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO (Hijo de J. GARCIA CAPELO)

Chophone El inimitable 6 válvulas SUPERHETERODINO con central de tono y control automático de volumen y lámpara-pentodo. — El más potente y selectivo de los aparatos de su clase. — PESETAS 760.
Exclusiva: Juan Sánchez Gómez Santa Clara, núm. 65 Zamora

SASTRE
CLAUDIO RODRIGUEZ
Prontitud!!
Economía!
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

RESERVADO PARA EL **Dr. José Antonio Crespo**
ZAMORA

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Tome Vd. **Chocolates y Cafés** marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 47 Zamora

¿Liquidación? La acreditada Casa de Muebles LA MADRILEÑA, nu. ca ha anunciado Liquidación de Muebles. ¿Y sabe usted por qué es esto? Porque la tiene permanente desde el año 1912, que inauguró su establecimiento.
El lema de esta Casa es vender barato, barato y barato

La América Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón. — ¡Visítala hoy LA AMÉRICA!
Luis Perejil VACIADOR CUCHILLERIA FINA
Quebrantahuesos, 8 Zamora
Cera "COLON" La MEJOR para pisos y muebles. — Pídala a su fabricante, **TIRSO ENRIQUEZ**
Ronda de San Pablo, 12, Zamora

¡SEÑORITA!
visite la gran Exposición de Mantones de Manila que el día 19 presentan los acreditados Almacenes "Santa Clara"
Siempre novedades y gustos selectos en los **Grandes Almacenes "Santa Clara"**
Santa Clara, 21 ZAMORA

Teodoro Cifuentes LIQUIDA
Géneros de Punto, BARATISIMOS
Malocinado, 1, Zamora

¡Señoras! ¿Que piel no se altera con las inclemencias del tiempo? La protegida por la **ESGERINA** que la conserva siempre con la nitidez y frescura de la juventud.
¡Usadla y os convencereis!
DEPOSITARIO EXCLUSIVO: **TOMAS TOME** Santiago Ramón y Cajal, números 23 y 25 Zamora

RELOJERIA MADRILEÑA
Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación.
Precios económicos. Santa Clara, número 18.-Zamora

LA VICTORIA
FABRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA
Victor Gallego, 3 Telf. 133
EXIGID EN TODOS LOS ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS FINOS LOS PRODUCTOS DE ESTA FÁBRICA.

Se cambian discos PORTOS usados por seminuevos abonando DOS pesetas en el cambio. Y se venden a \$50 disco suelto.
Ramos Carrión, 32 Zamora
Siempre supo **VENCER**
CHOCOLATES
San José
PUENTICA, I.-ZAMORA
Casa Matos Teléfono 108

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
FUNDADA EN 1881
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
id. 1920	4.792.235,00
id. 1921	5.608.453,00
id. 1922	8.301.872,00
id. 1923	10.339.764,00
id. 1924	11.754.746,00
id. 1925	13.472.843,00
id. 1926	16.650.339,00
id. 1927	20.335.420,00
id. 1928	24.575.898,92
id. 1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

Lloyd Norte Alemán de Bremen
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
16 Marzo «SIERRA SALVADA»
6 Abril «SIERRA NEVADA»
27 Abril «MADRID»
25 Mayo «SIERRA SALVADA»
15 Junio «SIERRA NEVADA»
6 Julio «MADRID»
El vapor «Madrid» escora también en Rio Grande do Sul.
PRECIO DEL PASAJE
5.ª corriente, Ptas 877,70 5.ª camarote, 612,70
Para Habana, Veracruz y Tampico
22 Febrero «SIERRA VENTANA»
22 Abril «SIERRA VENTANA»
Precio del pasaje para La Habana 559,45 ptas.
Precio para Veracruz y Tampico 602,70 ptas.
Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía
Luis García-Reboredo Isla, Ltda.
VIGO, García Ojogel, 2 VILLAGARCIA, Marina, 14

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Charge Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
5 de febrero y 19 de marzo MASSILLA
Trece días de Vigo-Buenos Aires
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 652,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 617,70
Precio 3.ª clase preferencia, Pesetas 745,40
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
10 de febrero JAMAIQUE
3.ª clase preferencia Pesetas 706,40
3.ª clase camarote Pesetas 612,70
3.ª clase corriente Pesetas 557,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes general de España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4 La Coruña, Plaza Green